

Quito, 19 de junio de 2017

BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-022-2017

CNC Y UTPL SUSCRIBEN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El Consejo Nacional de Competencias (CNC) suscribe, mañana, el convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), previo a la firma del convenio se realizará el conversatorio sobre “La Descentralización en el Ecuador” con miembros de la comunidad universitaria, a las 11H00, en el Auditorio 5 del Edificio 7 del campus de la UTPL, en la ciudad de Loja.

El presente convenio tiene dos objetivos importantes: diseñar e implementar programas de formación en los campos de la educación superior (pregrado, postgrado, y educación continua) para los funcionarios públicos de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD); y también, establecer mecanismos para el desarrollo de actividades conjuntas entre las dos entidades.

Entre las consideraciones para firmar este convenio consta el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, a través del establecimiento de relaciones académicas, culturales y científicas que contribuyan al desarrollo institucional de las partes en los campos de la educación superior, capacitación, investigación, transferencia de tecnología y vinculación con la sociedad para mejorar la gestión del territorio y los recursos en el “SmartLand”. Para ello, más adelante se dará paso a la suscripción de otros convenios específicos.

El trabajo de capacitación lo ejecutarán las diferentes dependencias de cada entidad, que estén involucradas en la organización de unidades y programas institucionales, con personal propio o contratado. Para la investigación, en cambio, se prevé implementar proyectos en las áreas de interés institucional, así como generar el intercambio de publicaciones e información científica y técnica.

Además se propiciará la ejecución de proyectos de inversión conjunta en actividades de emprendimiento, desarrollo tecnológico; así como la provisión mutua de servicios profesionales e institucionales en los respectivos campos de fortaleza de cada institución y bajo las normas expresas vigentes que las rigen.

Más información en:

Dirección de Comunicación Social
Consejo Nacional de Competencias
(02)-250-0053 / ext. 228
comunicacion@competencias.gob.ec
www.competencias.gob.ec